



## **Modifica Fitch México calidad crediticia de Guadalupe, Zacatecas**

Fitch México dijo que el cambio en la calificación considera el pago de una mensualidad vencida de un crédito bancario de corto plazo revolvente, así como el riesgo de incumplimiento ante los próximos vencimientos del mismo.

Monterrey, 21 May. (Notimex).- La agencia evaluadora Fitch México modificó a CCC(mex) la calificación a la calidad crediticia del municipio de Guadalupe, Zacatecas, ubicada previamente en RD(mex), ante el posible incumplimiento en el pago de una mensualidad de un crédito bancario.

Fitch México dijo que el cambio en la calificación considera el pago de una mensualidad vencida de un crédito bancario de corto plazo revolvente, así como el riesgo de incumplimiento ante los próximos vencimientos del mismo.

Refirió que el 30 de abril pasado el municipio no cumplió con el pago de capital e intereses de una línea de corto plazo revolvente por un monto dispuesto de 10 millones de pesos.

No obstante, apuntó, el 13 de mayo se procedió a liquidar el adeudo vencido por 2.5 millones de pesos.

El financiamiento posee tasa variable y un plazo de cuatro meses, a partir de marzo, por lo que aún restan dos mensualidades para el vencimiento, indicó.

Mencionó que el municipio tiene contratado un financiamiento con la banca comercial por un monto de 83 millones de pesos, con vencimiento en octubre de 2014.

Señaló que la calificación pudiera disminuir si se presenta un nuevo incumplimiento en algún crédito bancario.

Por el contrario, indicó, si en el crédito de corto plazo se cumple oportunamente con el servicio de la deuda restante, la calificación pudiera verse incrementada.